

**Maestrías en derecho público**  
**Derechos humanos**  
**Derecho constitucional**  
**Derecho Público**  
**Justicia transicional**

Fundamentos filosóficos de la responsabilidad civil. Problemas en torno a su  
regulación y aplicación en el derecho

**Dr. Carlos Bernal Pulido**  
**Dr. Diego Moreno Cruz**

La investigación que aquí se propone se enmarca dentro de lo que se podría denominar “la filosofía analítica de la responsabilidad jurídica”.

En concreto, la línea de investigación aborda, desde una perspectiva analítica, la problemática acerca de cuáles son los fundamentos filosóficos --de índole epistemológico, lógico, moral, político, jurídico, sociológico, económico, psicológico, etc.— de:

(1) la atribución de responsabilidad civil (extra) contractual, por parte de los jueces (foráneos y/o domésticos), por los daños ocasionados por el Estado o al Estado;

y/o

(2) la formulación de políticas públicas en torno a la responsabilidad civil (extra) contractual.

La importancia de tratar esta problemática radica en examinar si estas decisiones pueden considerarse bien fundadas desde una perspectiva no sólo jurídica sino también filosófica.

**Objetivo General:**

Adquirir habilidades analíticas para escribir y formular argumentos, desde una perspectiva filosófica, acerca de las decisiones de los jueces y de los reguladores en materia de la responsabilidad civil (extra)contractual del Estado.

Ejemplo de temas de la responsabilidad civil (extra) contractual tratados desde la perspectiva de la filosofía analítica son: la relación entre acción intencional, omisión y daño; la causalidad e imputación en los juicios de responsabilidad; los fundamentos deontológicos y consecuencialista de regímenes de responsabilidad como la objetiva y subjetiva; cuáles son las funciones de la responsabilidad (redistributiva, correctiva, preventiva, etc.); los fundamentos de políticas públicas que tengan por propósito evitar que las personas se hagan daño a sí mismas con sus acciones; los usos y significados de nociones tales como la responsabilidad, la culpa, la intención, la previsión, la diligencia, el riesgo, el daño, el perjuicio, etc., en la jurisprudencia, la doctrina, la teoría y normas jurídicas; la responsabilidad de los jueces o de los reguladores por sus decisiones, etc.

**Objetivos específicos:**

1. Conocer la filosofía (del derecho) analítica en torno a la responsabilidad

2. Analizar la aplicación de las normas jurídicas por parte de los jueces al momento de atribuir responsabilidad en casos concretos
3. Analizar el diseño, implementación y control de políticas públicas en materia de responsabilidad (extra) contractual
4. Examinar las distintas teorías y doctrinas en torno a la responsabilidad (extra)contractual y al daño
5. Aprender a hacer análisis conceptuales, jurisprudenciales, meta-doctrinarios y meta-teóricos
6. Aprender a cuestionar decisiones jurídicas, tesis de doctrina o dogmáticas con base en razones filosóficas
7. Aprender a formular un tema, un problema y una hipótesis de investigación desde una perspectiva analítica

### **Integrantes del proyecto:**

El grupo de trabajo está conformado por los profesores responsables del proyecto, así como por los profesores adscritos al mismo, un asistente de investigación del Departamento y los estudiantes de maestría que se vinculen a él (un máximo de 10).

Este grupo se dividirá en dos. Fundamentos de la responsabilidad en las decisiones judiciales y/o de política pública en materia de:

1. responsabilidad contractual del Estado, o
2. responsabilidad extracontractual del Estado

Los integrantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Lectura en un segundo idioma (preferiblemente en inglés)
- b. Disposición a la escritura
- c. Interés en la teoría o filosofía analítica del derecho y en la responsabilidad civil

### **Resultados específicos:**

La realización por parte de los estudiantes y profesores (nacionales e internacionales) de escritos, con el propósito de que hagan parte de un libro compilatorio que trate el objeto de la línea.

La extensión de cada uno de los escritos no podrá superar 40 páginas y no podrá ser menor a 25 páginas.

### **Evaluación del trabajo:**

La aprobación del texto final dependerá no sólo de la calidad del mismo, sino de que las entregas periódicas fijadas en el calendario del proyecto se hayan cumplido. Además, gran parte de la calificación final del trabajo dependerá de disciplina con la que entreguen los trabajos parciales y las correcciones de las mismas. Finalmente, se tendrá como pauta de evaluación la participación de los estudiantes en un debate de socialización con los demás compañeros pertenecientes a su eje temático. No puede olvidarse que se trata de un trabajo colectivo en el que todos debemos ayudar en la investigación.

La aprobación del escrito (para obtener el título del master) no es suficiente para (considerar) su publicación. La aceptación del escrito para su publicación dependerá del juicio de pares

académicos que, vale aclarar, no corresponden a quienes hayan aprobado el escrito (para obtener el título) ni a los directores del grupo de investigación.

### Metodología general de trabajo:

Los estudiantes trabajarán bajo la dirección de los profesores adscritos al proyecto, con el acompañamiento del grupo de trabajo en el marco de las clases de Maestría. En todo caso, los miembros de cada equipo de trabajo deberán adelantar gran parte de la investigación, siguiendo los lineamientos ofrecidos por los profesores según cada temática, antes de cada visita y según el cronograma acordado. En un primer semestre, los miembros del proyecto se dedicarán a leer escritos de filosofía analítica (del derecho) en torno a la responsabilidad y a plantear el esquema del escrito: tema, problema e hipótesis. En el segundo semestre, el grupo de trabajo se reunirá cada mes para socializar los avances individuales del trabajo y para discutir lecturas de filosofía analítica de la responsabilidad jurídica, decisiones jurisprudenciales y de política pública (foráneas o extranjeras) en tema de responsabilidad. El tercer semestre estará dedicado a la discusión de los borradores del escrito y a la edición del documento final.

### Cronograma

**Nota: el cronograma del proyecto empieza en la visita de Junio hasta la última visita del año 2017. Este cronograma está sujeto a cambios por parte del docente, dependiendo del número de estudiantes inscritos y de la dinámica que se establezca dentro del mismo.**

Visita 1	¿qué es la filosofía analítica? Ejemplos de temas de responsabilidad tratados desde esta perspectiva	Visita 6	Análisis y exposición de jurisprudencia Análisis y exposición de políticas públicas	Visita 11	Cuarta entrega Avances del escrito Retroalimentación	Visita 16	Entrega final del documento y sesión de retroalimentación
Visita 2	Introducción metodológica  Temas a tratar (escogidos por los estudiantes o asignado por los profesores) 1. Contractual 2. Extracontractual 3. Política pública y/o decisión judicial	Visita 7	Análisis y exposición de escritos de filosofía analítica de la responsabilidad a cargo de los estudiantes (Identificación del tema, problema e hipótesis)	Visita 12	Socialización del escrito y discusión de los avances del escrito, con los demás integrantes del grupo	Visita 17	Sesiones periódicas de revisión del texto y preparación para la sustentación

Visita 3	Problema a tratar	Visita 8	Análisis y exposición de escritos de filosofía analítica de la responsabilidad a cargo de los estudiantes (Identificación del tema, problema e hipótesis)	Visita 13	Visita 18
Visita 4	Hipótesis (explicativa o justificativa)	Visita 9	Primera entrega Avances del escrito (Análisis jurisprudencial o de política pública) Retroalimentación	Visita 14	Visita 19
Visita 5	Parámetros para analizar Jurisprudencia y/o políticas públicas en torno al tema	Visita 10	Segunda entrega Avances del escrito en general. Desarrollo del tema, el problema y la hipótesis Retroalimentación	Visita 15	Visita 20